

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los tres días del mes de abril de dos mil doce, se reúnen bajo la Presidencia de su titular, Lic. Julieta Porretti, y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 88 de Libro de Asistencia.-

**Sra. Pte.:** Buenas noches a todos, invitamos al Intendente Municipal Cristian Popovich a ocupar su lugar en el Recinto.

Invito al Sr. Intendente Municipal, Cristian Popovich a izar la bandera Nacional.

Bueno, Buenas noches a todos otra vez, antes de dar inicio formalmente a la apertura de Sesiones Ordinarias de este concejo deliberante, quisiera agradecer muy especialmente la presencia del Intendente Municipal Cristian Popovich, funcionarios del D.E., autoridades escolares, representantes de entidades intermedias, medios de comunicación, como así también a los vecinos de nuestra comunidad que hoy se han acercado a acompañarnos en el XXIX vigésimo noveno período de sesiones ordinarias desde que recuperamos la democracia a fines de 1983.

En la víspera de este acontecimiento pensaba que nuestra generación, los nacidos en los 70 y los 80, hemos tenido la ventaja de transcurrir su juventud en democracia. A diferencia de otras generaciones como la de nuestros padres, por ejemplo, que no han tenido esa posibilidad durante tantos años seguidos, sin ningún tipo de interrupción: cada tanto se sucedían los golpes cívico - militares: el del 55, el del 62, el del 66, y el último, el de 1976.

Desde finales de 1983 para acá, el pueblo argentino ha transitado casi treinta años de democracia en forma ininterrumpida; democracia frágil en un principio, amenazada muchas veces, con cuestiones pendientes sin saldar aún, pero que con el correr de los años fuimos entre todos fortaleciendo, al punto tal, que hoy, nadie teme por su vulnerabilidad.

Quienes concebimos la actividad política como la herramienta para construir, pretendemos sobrevolar las diferencias y encontrar –por medio del diálogo y el respeto- las cuestiones comunes sobre las que podemos continuar transformando la realidad: esto es posible, a pesar de las divergencias y es nuestra obligación como dirigentes hacia la comunidad en donde desarrollamos esta actividad.

Una comunidad en la que todos nos conocemos, y donde, dejar de lado las mezquindades, superar los desencuentros, es un desafío que no podemos eludir si pretendemos mejorar las cuestiones pendientes, si pretendemos afrontar nuevos desafíos y los sueños compartidos que tenemos por delante; planteándonos metas comunes a partir de las cuales podemos seguir creciendo y transformando para mejor esta ciudad que no dudo

–todos los que estamos hoy aquí reunidos- queremos entrañablemente.

Nada más, muchas gracias.

Para continuar con la Sesión daremos lectura por Secretaría al Decreto de Convocatoria.-

**Sr. Secretario:** Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 28 de marzo de 2012.-

**VISTO:** Que de acuerdo a lo preceptuado por el Artículo N° 68 inciso 2° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto 6769/58 compete la Apertura por propia determinación de las *SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE*; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde a esta Presidencia cumplimentar las disposiciones de la norma legal mencionada en el exordio:

Por ello, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona con fuerza de:

### **DECRETO**

**ARTICULO 1°.-** Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Gral. Juan Madariaga para el día 3 de abril de 2012 a las 19,30 hs. a efectos de considerar el siguiente temario:

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Declarar la iniciación del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Cuerpo, estableciendo día y hora de Sesión.-
- 3) Mensaje del Sr. INTENDENTE MUNICIPAL *Don Cristian Popovich*.-
- 4) Designación de las Comisiones Internas de Reglamento (art. 76 del Decreto Ley 6769/58).-
- 5) Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil, Comisión Forestal, Foro de Seguridad y Comisión de Eventos y Festejos.-

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese a las Sras. y Sres. Concejales, dése a publicidad, regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 02/12.-

**Sra. Pte.:** Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

**Sr. Secretario** Da lectura.-

**Sra. Pte.:** Tiene la palabra el Concejal Alfredo Garmendia.-

**Sr. Conc. Garmendia:** Si, Sra. Presidenta buenas noches,, es para hacer la moción de que las Sesiones Ordinarias de este Cuerpo se hagan los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 19,30 hs.-

**Sra. Pte.:** Bueno, hay una moción hecha por el Concejal Garmendia, si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Entonces quedan fijadas las Sesiones Ordinarias para segundos y cuartos jueves de cada mes a las 19,30 hs.

Pasamos al punto 3 del Orden del Día.-

**Sr. Secretario:** Da lectura.-

**Sr. Intendente Municipal:** Muy buenas noches, Señora Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Señores Concejales, Señores Consejeros Escolares, Señores funcionarios del Ejecutivo Municipal., Autoridades e Instituciones presentes. Vecinos de Madariaga...

Vengo al recinto de este Honorable Concejo Deliberante a inaugurar un nuevo período de sesiones, el vigésimo noveno, el primero de esta gestión que hemos iniciado hace poco más de 100 días.

Gestión que se enmarca en los mismos valores y principios que las anteriores gestiones justicialistas. Valores y principios que compartimos con nuestros vecinos, que no son otros que los que guiaron a los pioneros hace más de 100 años: la honestidad, la lealtad, la equidad, la solidaridad, la tolerancia, la identidad cultural, la perseverancia, la entereza y el respeto, fundamentales para el convivir pacífico de la sociedad.

Sólo hay futuro si pensamos en una sociedad con valores, con solidaridad, amistad, vínculos basados en la verdad y en la justicia.

Trabajamos pensando siempre en mejorar la vida de los madariaguenses, y para ello transformar la realidad es atravesar la frontera de la obligación. Es elevarnos por encima de lo suficiente buscando alcanzar el horizonte de las utopías.

El gobierno municipal que nosotros queremos y por el que trabajamos, es uno que no sólo cumpla sus obligaciones, sino que traspase este rol y se comprometa con el bienestar de los vecinos, fortaleciendo los valores que solidifican a una comunidad.

Así lo planteamos a los vecinos, que apoyaron una plataforma de gobierno plasmada con su activa participación. Una propuesta que, partiendo de lo ya realizado, se proyecta al futuro, delineando, juntos, el Madariaga que queremos vivir y las acciones para concretarlo.

Ese es y ha sido mi compromiso y el del grupo de hombres y mujeres que me acompaña.

Me siento orgulloso de ser el portador de esas aspiraciones y el depositario, junto a un equipo de trabajo, de la confianza para llevarlas a cabo tal como se realizó en los últimos 16 años.

El respeto en el disenso y el valor de la diversidad de ideas rigen mi trabajo en la actividad política. Soy un hombre de Madariaga, de esta comunidad que nos brinda la posibilidad de cruzarnos día a día y donde hemos sido criados en los valores de nuestros mayores.

Entre otros, el valor de la palabra. Y es esa palabra empeñada la que me da la tranquilidad de volver a este recinto con la satisfacción de haber cumplido, acompañado de todos los vecinos.

Manejamos con claridad y responsabilidad los fondos públicos. Hemos elevado a este Honorable Cuerpo un pormenorizado detalle de las acciones concretadas gracias a la ejecución de un equilibrado presupuesto de gastos.

Con el fin de optimizar y dinamizar la administración, readecuando a los tiempos que corren las cuentas públicas, se elaboró la Ordenanza Fiscal e Impositiva para el año 2012. En ella se plasmó una adecuación de tasas: modificando la base imponible, que incorpora la valuación fiscal y renueva la legislación orientada hacia un sistema tributario donde la carga sea más equitativa; y favoreciendo al buen contribuyente con un descuento que hoy, alcanza el 20%.

Atender a diferentes realidades económicas y proyectar firmemente hacia el futuro el crecimiento de nuestro partido, es el horizonte de esta gestión.

Para facilitar el pago de las contribuciones municipales, promovemos la descarga de las tasas desde la página Web del Municipio y habilitamos una nueva boca de cobro mediante Provincia Pagos; también estamos adecuando el sistema para poder saldar las tasas a través de Internet y cajeros automáticos, utilizando las herramientas informáticas provistas por Home Banking.

La obra pública realizada en beneficio de los vecinos y su puesta en valor por el uso esperado, se orienta al crecimiento equilibrado de la ciudad, haciendo realidad la igualdad de oportunidades para el desarrollo de cada uno de ellos.

Continuamos con la extensión de las distintas Redes de Servicios: agua corriente en los barrios y diferentes sectores de la ciudad; cloacas con la obra de extensión en el Barrio San Martín A y la actual construcción de una nueva planta depuradora que duplicará la capacidad de la ya existente; gas natural con diversas ampliaciones y teniendo hoy en ejecución la tan esperada obra en el Barrio San Martín B.

Tengo la satisfacción de informar que avanza a paso firme la construcción de los 110 metros cuadrados del SUM de Macedo, un largo anhelo del Partido Justicialista, un proyecto presentado por el Partido Justicialista en el año 2006 que hoy es una realidad, y que este año vamos a estar inaugurando en el Paraje Macedo, una comunidad que realmente necesitaba un

salón de usos múltiples, donde va a haber, donde está establecido un lugar para la enfermería, salón de usos múltiples y también una capilla, pasaron seis años hoy es una realidad.

Sin detenernos, continuamos con la ornamentación de plazas y espacios verdes, con la limpieza de canales de desagüe pluvial, con el asfaltado de arterias de nuestra ciudad, con el bacheo y la reparación de bocas de tormenta, con el tomado de juntas y la demarcación vial, con la construcción de cordón cuneta y el mejorado mediante colocación y reposición de polvo de piedra en más de cien calles.

Hemos finalizado los trabajos en toda la extensión de la Avenida Martínez Guerrero y la pavimentación de la Avenida Caseros.

Continuaremos con el asfalto de otras arterias que aún hoy no cuentan con este preciado beneficio.

Terminamos la obra del CAPS, Dr. René Favalaro, del barrio Belgrano con una inversión superior a 1.500.000 mil pesos.

Realizamos tareas de mantenimiento, reacondicionamiento y ampliación de diferentes oficinas y ámbitos municipales.

Adecuamos la propiedad de Perú y Chile en el barrio Belgrano con un monto superior a los 90 mil pesos. Ahí funcionará la Casa del Adolescente, donde se implementarán distintos programas y actividades que contemplen esta franja etaria, en poco tiempo mas la estamos inaugurando.

Porque valoramos nuestra tierra y sus frutos, acompañamos al productor y al emprendedor, al principiante y al experimentado, y a todo vecino que, con confianza en su dignidad, persevera en el esfuerzo y se exige progresar.

Continuamos con el programa de fomento a la Producción Porcina, con capacitaciones, asistencia veterinaria y el apoyo gestionado ante el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Dentro del Plan Estratégico Porcino Municipal, más de 60 productores han sido receptores de todo nuestro acompañamiento para elevar sus potencialidades al máximo esperable. Tenemos amplias expectativas para continuar este año mejorando y fomentando la cría, con el fin de abastecer de carnes alternativas al mercado interno y regional. Ese es nuestro objetivo.

Seguimos proporcionando asistencia a Pequeños Productores Pecuarios, con una nueva edición, la tercera, del Plan Verdeo (40 productores), y este año con el aporte de cada uno de los cuarenta productores se le dio una vuelta a lo que es el plan verdeo y realmente se trabajó en las necesidades para aquel que está criando ganado en pequeñas proporciones de campo para poder sobrellevar, en este caso en algunas, la falta de agua, en otras la falta de infraestructura, en otros la falta de alimento, se hizo este año realmente un pleno trabajo de la Secretaría de Producción y de cada uno de los 40 productores.-

Por octavo año consecutivo, afianzamos el programa Huertas Madariaguenses, con su ya tradicional feria de verduras y hortalizas.

La solidaridad reemplaza la desigualdad, y la cooperación las diferencias. Este año los 32 integrantes de las Cooperativas continuarán con los proyectos de veredas y mejorado de espacios públicos con el aporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Porque en cada tiempo y lugar se coordinan indistintamente las relaciones entre los hombres y se renuevan sus aspiraciones y potencialidades, queremos atender hoy la necesidad de diversificar las posibilidades y medios de producción. Hemos llamado a licitación para la adquisición de un predio en donde se proyecta la instalación de un sector industrial planificado, que permita apuntalar la generación de empleo y proporcionar valor agregado en nuestro suelo.

Porque valoramos a nuestros vecinos y concebimos el crecimiento comunitario como el resultado de la participación solidaria y comprometida de la totalidad de los hombres, mujeres y niños que habitan nuestro territorio, trabajamos desde Planificación Social implementando acciones que abran oportunidades para todos.

Los programas sociales de prevención, promoción y asistencia Social, se orientan hacia la integración, la atención y la reducción de las situaciones de vulnerabilidad, la inclusión y el acceso a condiciones de vida digna. También a cumplir con los convenios nacionales y provinciales suscriptos en materia de su competencia.

Implementamos diferentes programas y desarrollamos actividades interdisciplinarias para solucionar carencias y urgencias de la población en relación con las necesidades vitales insatisfechas.

Continuamos trabajando con:

- Los Programas Alimentarios como Esfuerzo Solidario, Plan Mas Vida Y el Programa SATE, entre otros.
- Con el relevamiento permanente de familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad social
- Con la Gestión y entrega de pensiones nacionales y provinciales y los Pases de Transporte destinados a discapacitados.
- Con la implementación y supervisión de Programas como el Seguro de Capacitación y Empleo, el Programa Barrios Bonaerenses y el Programa Envión, dirigido a los adolescentes y jóvenes de 12 a 21 años en situación de alto riesgo social.

Funciona en las dependencias de Planificación Social, el Servicio Local de Promoción y Protección de Niños y Adolescentes de acuerdo a la Ley Provincial 13.298.

El Jardín Municipal Materno Infantil “La Casita de Chocolate”, institución socioeducativa asistencial que cumplió 25 años el pasado 6 de diciembre, continuará colaborando con los padres en el cumplimiento de su función y priorizando el sentido social de la prestación con personal profesional. Las madres que trabajan encuentran en la casita el espacio de contención y cuidado para sus hijos, espacio al que no podrían acceder en instituciones privadas.

Entendemos que valorar nuestra sociedad implica proyectar una visión de futuro dentro de un amplio marco, en el que la Seguridad debe ser entendida como una política de participación ciudadana. En ella cada persona cumple un rol fundamental para con su vecino y con el Estado, a través de la colaboración en la prevención del delito. Por ello se recibe de forma continua el acompañamiento y opinión del Foro de Seguridad, principal instancia de participación vecinal.

En el marco del Programa de Monitoreo Integral, ampliamos y renovamos el sistema de videocámaras urbanas e incorporamos nuevo equipamiento con tecnología digital e IP; este año continuaremos con la innovación tecnológica.

Promovemos el cuidado del espacio público a través de la recorrida nocturna en once puntos de la ciudad.

Porque trabajamos en conjunto seguimos invirtiendo fuertemente en ampliar la capacidad operativa de la Policía Comunal, tanto en la zona urbana como rural. Gestionamos la incorporación de recursos humanos, realizamos mejoras edilicias para poner en valor la sede policial y un destacamento móvil para atender el servicio que viene prestando en la zona del frente de

ruta. Allí proyectamos para este año la construcción del destacamento. También adquirimos junto a la Provincia otras ocho camionetas que hoy, están siendo equipadas.

La experiencia social conflictiva debe ser reconocida y abordada, tanto por la comunidad como por el Estado; hoy contamos, en la Comisaría de la Mujer y la Familia, con un servicio en constante aumento y un gabinete profesional a disposición de las víctimas de esta problemática.

Porque valoramos la Salud como bien comunitario, trabajamos para concretar el derecho efectivo a ella para todos nuestros vecinos.

Para esto, desde el Municipio, se llevaron adelante gestiones que nos permitieron ingresar:

- Al Plan Nacer,
- Al Seguro Público de Salud
- A la puesta en funcionamiento del SAMO (sistema de atención médica organizado)
- A la incorporación de médicos en distintos servicios como Cardiología, Diagnóstico por Imágenes, Neurología Infantil, Psiquiatría, Pediatría y de Fonoaudiología.
- A implementar el sistema SUR (Sistema Único de Registro), herramienta informática on-line, que permite unificar los datos de todos los pacientes asistidos.

Porque estar cerca de los vecinos es nuestra prioridad trabajamos con la Atención Primaria:

- Fortaleciendo los CAPS, centros de atención primaria del Barrio Norte, Belgrano y San Martín, con un gran apoyo de sus Sociedades de Fomento. Proveyéndolos de equipamiento médico, de informatización y de cobertura en doble turno, enfermería mañana y tarde, como así también de médicos generalistas de lunes a viernes, clínicos, pediatras para el control de niños sanos, obstetras, psicólogos, psiquiatras, kinesiólogos, nutricionista, podología y de asistentes sociales. Hemos pasado con esta política de salud, en los centros de atención primaria de salud hemos pasado de 2000 consultas y prácticas mensuales al doble, más de 4000 consultas y prácticas mensuales y eso se debe al esfuerzo que se hace del presupuesto municipal para lo que es fundamentalmente la medicina preventiva.
- Realizamos Campañas: Contra el Dengue, la desinfección de edificios, campaña masiva de vacunación extramuro contra la Gripe A, y acá quiero hacer una aclaración, en esta campaña masiva que se hizo contra la gripe A el índice de cobertura fue uno de los más altos de la Provincia de Buenos Aires, el 95 %, se debe también a la responsabilidad de quienes llevan adelante lo que es la política de salud en nuestro partido y tuvimos un cero por ciento de circulación viral, realmente es muy importante y aquí sí se merece el aplauso para quienes llevan adelante la responsabilidad de la salud. La vacunación gratuita antirrábica anual y permanentes campañas de inmunización.
- Continuamos con los Programas educativos de prevención de embarazo no deseado y maternidad responsable, de educación sexual y reproductiva en colegios, Charlas sobre triquinosis e hidatidosis en escuelas rurales, con el Programa de salud bucodental, y Controles de salud a las divisiones inferiores de los clubes de fútbol local
- Continuamos también con las Jornadas de hemodonación de sangre.
- Continuamos e hicimos y vamos a seguir realizando la campaña de vacunación contra el HPV, virus del papiloma humano, para la prevención del cáncer del cuello de útero, les quiero explicar que la campaña de vacunación se hace en niñas de once años, y ha tenido también uno de los porcentajes más altos de cobertura de vacunación, Madariaga está entre los principales distritos que tiene más del 85 % de niñas de once años hoy vacunadas contra este cáncer que hace tan mal a la mujer, a nuestras mujeres.
- Incorporamos el Centro de Estimulación Temprana al programa de neurodesarrollo infantil de la Provincia de Buenos Aires, fuimos uno de los pioneros en incorporarnos a este programa.
- Concretamos la apertura de las Residencias Médicas en nuestro hospital, destinado a la formación de Médicos Generalistas, hoy es una realidad.-

Para prestar los servicios de asistencia al nivel de complejidad y excelencia que nuestros vecinos merecen continuamos con el Plan Director de remodelación de nuestro querido Hospital inaugurado en 1925.

Los trabajos realizados nos han permitido obtener la habilitación del Ministerio de Salud de la Pcia de Bs As del Hospital y del Asilo de Ancianos bajo la Resolución N° 1111. Se obtuvo también la habilitación de los Servicios de Rayos, de la Sala de Tomografía y de la Farmacia con sus respectivos laboratorios.

La remodelación del quirófano central, con la incorporación de una camilla de cirugía, mesa de anestesia, cialítica de luz fría, electro coagulador y equipo de Laparoscopia y artroscopia, la creación del Centro de Transferencia del Quirófano, la instalación del Sistema de Oxígeno Central, con doble circuito, y la Sala de Internación transitoria intermedia convierten a nuestro hospital en el centro de cirugía más moderno y completo de la Región.

- Inauguramos y está en funcionamiento el nuevo edificio del CAPS del Barrio Belgrano, Dr. Rene Favalaro.
- Instalamos un mamógrafo provisto por el gobierno provincial, incorporamos dos ambulancias, una 4x4 y otra equipada para traslados de alta complejidad, y numerosos equipos indispensables para la atención de pacientes. Hoy tenemos una planta de seis ambulancias en el Hospital Municipal.

En materia informática llevamos adelante el Plan Ángel con la historia única digital, a lo que sumamos la informatización del Tomógrafo a través de la instalación de una mesa de trabajo, que permite grabar las imágenes en CD, enviar y realizar informes de tomografías por Internet y digitalizar el sistema de Rayos a través de la instalación de un CR.-

Hemos señalado en reiteradas oportunidades la importancia de la salud y con ello la educación como pilares básicos del desarrollo de esta comunidad. Desde la Dirección de Cultura y Educación, hoy Secretaría de Cultura, Educación y Comunicación, pusimos en marcha planes de alfabetización como Yo, sí puedo, de manera conjunta con las congregaciones religiosas, para llegar a todos aquellos que no han tenido la posibilidad de aprender a leer y escribir. Profundizamos el programa de Internet Social desarrollado íntegramente con fondos municipales y generamos centros de inclusión digital en las sociedades de fomento, para acompañar el plan Conectar Igualdad del gobierno nacional, mediante el que se han entregado más de 1500 netbooks en todo el Partido.

La construcción del edificio y la residencia de la Escuela Agraria, la residencia que se está por terminar su construcción para mediados de mayo, permitirá que nuestros jóvenes dispongan de un lugar de pertenencia donde formarse e incorporarse laboralmente. Está a su servicio el minibús gestionado ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y que fuera entregado y la verdad que fue una experiencia y un orgullo inigualable para mi persona, para los profesores que ahí estaban en ese momento y para los alumnos de la escuela agraria, fue la mismísima Presidenta de la Nación que eligió a Gral. Madariaga para entregar simbólicamente la llave de este minibús para la escuela agraria, una experiencia inolvidable, que sea cual fuera nuestra idea política la experiencia de tener a un Presidente de la Nación saludándonos en forma personal creo que fue una experiencia inolvidable para los chicos, y para mí personalmente.

Gestionamos capacitaciones, muestras y exposiciones ante Nación y Provincia.

Dimos continuidad a los programas Café Cultura Nación, los convenios con el Teatro Nacional Cervantes, el Teatro Auditórium, el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y el ciclo de cine Renacimiento.

Es preciso señalar que el próximo 21 de abril inauguraremos el Espacio INCAA: el regreso del cine a General Madariaga luego de más de 30 años, incorporándonos a un grupo de 44 salas abiertas en todo el país desde 2004 a la fecha para la proyección de producciones nacionales y estrenos.

El apoyo e incentivo a todas las expresiones artísticas y a los artistas locales se traduce en una actividad creciente y participativa, la misma que convoca las Tardecitas Culturales, los talleres populares de danzas folclóricas y tango, la 14<sup>ava</sup> edición de Folclore en los Barrios, la recreación del Éxodo jujeño, el programa Nuestros Chicos, el Encuentro de Payadores y el nuevo escenario: el del anfiteatro de nuestro Paseo del Bicentenario, que enmarca y valoriza la actividad artística.

Desde nuestra Escuela Municipal de Bellas Artes Divisadero, continuamos con la descentralización de los talleres para alcanzar a todos. Las mejoras edilicias realizadas posibilitan el ámbito adecuado para su funcionamiento.

El Museo Histórico del Tuyu y el Museo Tuyú Mapu, son nuestro orgullo y así lo entiende la cada vez mayor concurrencia que asisten a visitarlos.

Nuestro Archivo Histórico Municipal es, preponderantemente, el custodio de nuestra memoria. Ya iniciamos las tareas de digitalización para ponerlas al servicio de la comunidad educativa y de todos los vecinos, con trabajos articulados con las diferentes escuelas, los diferentes cursos vamos a trabajar con el archivo histórico de la misma manera que venimos trabajando con los diferentes museos y diferentes actividades culturales que tenemos y gestionamos desde nuestro municipio.

Porque seguir progresando en nuestros valores, implica fomentar políticas culturales y educativas que permitan la formación integral del hombre para transformar la sociedad.

Desde Comunicación, difundimos las actividades de las distintas áreas municipales que complementan la relación directa con la comunidad, información clara y detallada de la gestión a través de los medios locales gráficos, radiales y televisivos.

La implementación de la Televisión Digital Abierta, permite una oferta que combina esparcimiento y formación didáctica, con la mejora en la calidad de imagen para una creciente grilla de programación, pronto vamos a estar entregando los primeros quinientos dispositivos de la televisión digital abierta, más allá que hay vecinos que ya la están usando y la están disfrutando realmente.

Porque entendemos y valoramos el Deporte como aspecto esencialmente formativo y herramienta de integración, trabajamos con todas las edades y propiciamos la participación en los Juegos Buenos Aires La Provincia. No hacemos centro en los resultados, sino, en el intercambio que enriquece, tanto en las etapas locales, regionales y la final en Mar del Plata, donde nuestras delegaciones se han caracterizado por un comportamiento ejemplar, reconocimiento que nos enorgullece.

Hemos llevado a cabo convenios con distintas escuelas para la utilización del gimnasio Eva Perón y la pista atlética. Junto al Centro de Educación Física N° 29, generamos encuentros deportivos urbanos y rurales como la tercera edición del encuentro "Don Osvaldo Casas".

Adquirimos y gestionamos ante la Secretarías provinciales y nacionales, material deportivo: pelotas de fútbol, básquet, vóley, hándbol y rugby, indumentaria.

Está pronta a inaugurarse la pista de skate y el mini circuito para bicicletas sobre calle Moreno y Almafuerte, y el playón para usos múltiples en las inmediaciones del CAPS del Barrio Belgrano, René Favalaro donde tenemos pensado en ese lugar, donde está el CAPS, donde va a estar inaugurado prontamente la Casa del Adolescente, donde va a estar este playón deportivo, donde va a estar también una plaza de la salud, formar ahí un centro comunitario, que ya solo el hecho de la construcción del Centro a Atención Primaria René Favalaro ha cambiado realmente la vida del barrio, como habíamos dicho y creo que es necesario que tengamos ahí también un centro comunitario como en los demás barrios que tiene Gral. Madariaga, por eso estamos gestionando y realmente con muchísimas expectativas un centro integrador comunitario para el Barrio Quintanilla de casi 600 metros cuadrados que va a ser tanto o igual de importante como lo que se ha construido en el barrio Belgrano, y así vamos a seguir gestionando para cada uno de nuestros barrios y de nuestros vecinos..

La descentralización de las actividades nos lleva a tener una fuerte presencia en todos los barrios con todas las disciplinas, incluso las recientemente incorporadas como el rugby y la arquería.

Las escuelas barriales municipales de fútbol y hockey realizaron viajes periódicos para participar en encuentros regionales y también dos viajes para presenciar el Preolímpico de Básquet en Mar del Plata.

La acción coordinada con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a través de la Secretaría de Deportes nos permitió implementar el programa de vóley Uniendo Buenos Aires 2011 (y del que mañana, e invito, aprovecho a invitar, tendremos una actividad a cargo de grandes figuras que nos han representado mundialmente, como Milincovich, Meana, Hernandez, son figuras del seleccionado nacional que van a estar haciendo clínicas, que van a llegar a todos realmente, a aquellos que no han tenido la posibilidad realmente de verlos jugar, y de verlos realmente y querer desarrollarse en lo que es este deporte, el volley, mañana van a tener la oportunidad en el polideportivo, en el gimnasio Eva Perón a partir de las 14,30 a lo cual están todos invitados quienes están hoy presentes y quienes están escuchando; y el programa de natación también Integrando Buenos Aires, para chicos con capacidades diferentes.

En acciones articuladas con la Secretaría de Salud realizamos caminatas y acciones saludables acompañadas por un gran número de vecinos.

En el marco de permanente colaboración con las instituciones deportivas, entregamos subsidios para la realización de viajes con categorías infantiles y trabajamos coordinadamente y atentos a las necesidades materiales.

La tercera edad merece la mayor atención y es por ello que desarrollamos actividades recreativas semanales y participamos de encuentros regionales.

Porque valoramos sus actividades y los consideramos embajadores de nuestra ciudad, continuamos con el apoyo permanente a los distintos deportistas locales en todas las disciplinas.

Para este año, proyectamos la construcción de nuevos playones en los barrios, la continuidad de las clínicas deportivas y cursos de capacitación, y las acciones conjuntas con distintas áreas municipales.

Quiero detenerme en dos acontecimientos que nos han dado sobrados motivos de orgullo: las 5 Millas Nocturnas se han convertido en un clásico del verano con el permanente crecimiento de inscriptos, este año fue record, mas de 400 inscriptos y la impecable organización que ha llevado a aficionados y deportistas de elite, a incorporar el 27 de enero en su calendario. Y también hacer mención al Rally Pagos del Tuyú, organizado en forma conjunta con la Asociación Madariaguense de Automovilismo (AMA) que por segundo año nos valió el reconocimiento de la Federación Argentina de Rally como mejor carrera del campeonato argentino.

Ninguna de las dos competencias podrían realizarse sin la decidida participación de todos los vecinos que demuestra, una vez más, el valor y el respeto por el trabajo mancomunado, eje fundamental del crecimiento como sociedad.

Cuando pensamos en el futuro, pensamos en la juventud y desde el área específica profundizamos el proyecto Promotores de nuestra calidad de vida en escuelas primarias y secundarias, rurales y urbanas.

En acciones conjuntas con las direcciones y secretarías municipales, abordamos problemáticas de salud y de educación.

Llevamos a cabo la Primera Feria de Educación Universitaria, Superior y Formación Profesional con talleres de orientación vocacional.

Junto a empresas y actores sociales, organizamos charlas y debates para padres y adolescentes.

El acompañamiento a todas las agrupaciones y asociaciones civiles, son premisa fundamental de nuestra tarea y en eso comprometemos el permanente apoyo de las direcciones nacionales y provinciales.

Proyectamos para este año la continuidad de entregas de becas municipales para aquellos que cursan sus carreras fuera de la ciudad; el trabajo conjunto con los centros de estudiantes; la generación de nuevas plazas recreativas; la acción combinada con Salud, Deportes y Cultura.

Es en el trabajo con las nuevas generaciones donde el presente se afirma y el futuro se visualiza próspero.

Porque nuestra identidad es un valor comunitario abierto a los visitantes, ofrecemos a Madariaga como Centro Turístico de Excursión, poniendo en valor el patrimonio natural, cultural, histórico y arquitectónico, transformándolos en verdaderos atractivos turísticos.

Renovamos la marca turística de Madariaga, ahora es Don Pocho Ramírez quién con mate en mano invita a conocer la "Ciudad Gaucha", se renovó el cartel de bienvenida y el ploteado de la combi, se realizaron 5.000 bolsas promocionales y 45.000 nuevos folletos que brindan detallada información y excelentes fotografías ilustrativas e invitan a conocer lo que General Madariaga ofrece: bellezas naturales, cultura, historia, patrimonio, identidad, tradición, pero fundamentalmente la hospitalidad de su gente, protagonista junto al paisaje.

Tuvimos una lucida participación en la Feria Turística de la Provincia de Buenos Aires FEBATUR 2011 en Capital Federal, el stand con identidad propia invitó a conocer Madariaga, a la par de destinos de singular relevancia.

Desde la Dirección se realizaron tareas:

Para la promoción, difusión y comunicación de la oferta turística de Madariaga,

Para fortalecer la identidad local y puesta en valor de los atractivos,

Para desarrollar el turismo cultural, el turismo de naturaleza y nuevos productos turísticos

Para la capacitación turística, la concientización turística y la integración regional

En síntesis, para optimizar la actividad turística y que redunde en beneficio de la comunidad y acompañar a cada uno de los eventos que tiene General Madariaga, y diría que tenemos uno de los distritos con mas eventos anuales importantes de la Provincia de Buenos Aires, y ahí está turismo acompañando para difusión de cada uno de ellos.

Porque valoramos y respetamos nuestro entorno ambiental propiciamos un crecimiento armónico de las actividades sociales y productivas con el medio ambiente natural. Trabajamos desde el área en el estímulo de conductas adecuadas.

Comprometernos con el medio ambiente es comprometernos con el futuro y a partir de esa valoración, está puesto nuestro trabajo.

Junto al Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), desarrollamos en las escuelas el proyecto Tu manzana recicla para despertar en los más chicos la importancia de la separación de residuos.

El proyecto educativo turístico ambiental La reserva va a la escuela, nos permitió brindar charlas a alumnos de 5° año de establecimientos educativos urbanos que estuvieron a cargo de guardaparques y guías intérpretes con visitas periódicas a la Reserva.

El Plan BIO, reciclado de aceite vegetal domiciliario, fue acompañado por una activa campaña de información en establecimientos educativos y en medios gráficos, televisivos y radiales indicando los centros de acopio y direccionando lo recaudado a una entidad de bien público, en este caso UNICO.

Continuamos con las olimpiadas ambientales Madariaga, limpia, un compromiso de todos y el programa local Madariaga preventiva CAPS en movimiento, incentivando el cambio de conductas y hábitos para favorecer el cuidado integral del medio ambiente.

Nuestro partido está ubicado en un lugar estratégico y cuenta con hombres y mujeres que propenden al bienestar colectivo y la convivencia armoniosa. Con el Delegado Municipal estamos trabajando en forma conjunta con las autoridades del área de Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires, en un Plan de Ordenamiento y Desarrollo para el amplio Frente de Ruta, la más lejana y progresiva línea de crecimiento de nuestro partido. En un corto lapso más lo estaremos presentando en comunidad y seguramente los legisladores presentes van a tener que trabajar en una ordenanza que tiene que ver con este ordenamiento y el desarrollo del frente de ruta, proyecto que vamos a elevar desde el Departamento Ejecutivo, calculo que en no más de sesenta días.

El porvenir nos inquieta. Queremos ser dignos receptores de nuevos polos urbanos y comerciales en nuestro territorio; hacia ese objetivo estamos orientando el servicio público municipal con el in de acercar el Estado a todos los márgenes de la actual y futura comunidad de Madariaga.

Enumerar obras, reiterar cifras, es uno de los necesarios aspectos de estas palabras.

Pero quiero conjugar cada una de las áreas en una sola obra que es el fruto del trabajo de los últimos cuatro años que inició el Ingeniero Adrián Mircovich en esta gestión.

Porque si hablamos de recuperar espacios públicos, desarrollar la actividad cultural, promover la atención del medio ambiente, propender al cuidado de la salud, incentivar el deporte y el encuentro comunitario, es el Paseo del Bicentenario donde se plasma la impronta de una gestión que aspira al valor y al respeto por el otro, en convivencia plena y armónica.

Y fundamentalmente es en sintonía con el gobierno de nuestra Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner y nuestro gobernador, Daniel Scioli, como continuaremos por el camino de las concreciones en beneficio de toda la comunidad.

Tenemos la oportunidad de ser protagonistas del crecimiento de General Madariaga y en ese camino debemos pensar juntos en un proyecto integral que construya el lugar que deseamos.

Con coraje para llevarlo a cabo, en lugar de temerosos conservadurismos; con inteligencia que aporte felicidad y no chatura que convoque al aburrimiento.

Madariaga 2020 es la posibilidad de imaginar y diseñar un futuro con la participación de todos, cerca de todos.

Con pasión por los desafíos que nos propone el futuro; con firmeza en las convicciones para animarnos a soñar. Este será el modo de mirarnos a los ojos sin temor; de mirar a nuestros hijos, que es mantener la vista en alto con las nuevas generaciones.

Y es el homenaje a nuestros mayores que nos inculcaron el valor y no el precio de las cosas; el respeto y no la solemnidad en el trato.

Los invito a recorrer juntos el camino al futuro y encontrarnos, en ese futuro, cansados y orgullosos de no habernos reservado nada en la concreción del crecimiento de nuestro querido pueblo, de este modo dejo inaugurado el vigésimo noveno período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Madariaga.

Muchas gracias.

**Sra. Pte.:** Muy bien, para continuar con la Sesión pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

**Sr. Secretario:** Da lectura (TEXTUAL).-

#### COMISIONES INTERNAS DE REGLAMENTO

##### *COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO*

Presidente: SEMERIA, Marcelo  
Secretario: RICCI Maria  
Vocales: GARMENDIA, Alfredo  
MUSO, Higinia  
SANTORO Esteban  
SIMIELE Mara

##### *COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS*

Presidente: CAÑETE, Fernando  
Secretario: ARRACHEA Santiago  
Vocales: GARMENDIA, Alfredo  
BERHO, Claudia  
GUBLIELMETTI Rosana  
VALLO Miguel

##### *COMISION DE ACCION SOCIAL*

Presidente: BERHO, Claudia  
Secretaria: GUGLIELMETTI Rosana  
Vocales: MUSO, Higinia  
CAÑETE, Fernando  
ARRACHEA Santiago  
VALLO Miguel

*COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES*

Presidente: MUSO Higinia  
Secretaria: RICCI Maria  
Vocales: GARMENDIA Alfredo  
SEMERIA Marcelo  
SANTORO Esteban  
SIMIELE Mara

*COMISION DE DEFENSA CIVIL*

CAÑETE Fernando – GUGLIELMETTI Rosana – SIMIELE Mara

*COMISION FORESTAL*

MUSO María Higinia – RICCI, María – SANTORO Esteban

*COMISION DE EVENTOS Y FESTEJOS*

BERHO Claudia - RICCI María – SIMIELE Mara

*REPRESENTACION FORO SEGURIDAD*

GARMENDIA, Alfredo – ARRACHEA Santiago – VALLO Miguel

*COMISION DE INICIATIVAS VECINALES*

PORRETTI Julieta  
GARMENDIA Alfredo  
ARRACHEA Santiago  
VALLO Miguel

*COMISION DE SEGURIDAD*

PORRETTI Julieta  
GARMENDIA Alfredo  
ARRACHEA Santiago  
VALLO Miguel

**Sra. Pte.:** Bueno, habiendo dado lectura por Secretaría a los puntos 4 y 5 del Orden del Día, como han quedado conformada las distintas Comisiones, quería decirle a cada Concejal que tiene en su banca el listado de los Asuntos Entrados durante el período de receso con las respectivas resoluciones y pases. Y por último resaltar un acontecimiento importante para todos los Concejales y para la Comunidad, que hoy por primera vez estamos transmitiendo en vivo la Sesión y a partir de hoy todas las Sesiones van a ser transmitidas en vivo por medio de la página Web que ha sido actualizada y ayornada desde el Concejo Deliberante por parte de Santiago Escobar, así que bueno, hoy debutamos con la transmisión en vivo por el medio del cual cualquier vecino desde la computadora con acceso Internet puede a partir de hoy presenciar cada una de las Sesiones.

Bueno, para finalizar invito al Intendente Municipal Cristian Popovich a arriar la bandera nacional. Buenas noches, muchas gracias.-